

FRENTES POLÍTICOS

1. El apóstol azul. **Ricardo Anaya**, aspirante presidencial del PAN, comparó la desaparición del INE con la final de un partido de futbol, sin árbitro. “¿Te imaginas cómo sería una final de futbol sin árbitro? Ahora imaginate que el dueño de uno de los equipos te dijera que, como el árbitro a veces comete errores, mejor él va a ser el árbitro, el dueño de uno de los equipos”, indicó en un video en redes sociales. Alertó que, con toda seguridad, cuando haya una decisión apretada, ese dueño favorecerá a su equipo siendo el árbitro electoral. “Y tú has de estar pensando que eso no va a pasar. Pues acuérdate que así era antes”, dijo, en alusión a sexenios anteriores. Con un tonito como de novel apóstol de la democracia, regresa en su hábitat: las descalificaciones sin ton ni son. ¿Y sabe qué es el futbol o es solo mercadotecnia a su estilo, nivel caguama?

2. Cuestión de enfoques. Luego de que el INE ordenó bajar de redes una mañanera por violar la veda electoral, **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México, consideró que sería un “golpe de Estado técnico” bajar otra conferencia. El INE insiste en que se retiren de canales oficiales de difusión los videos de las ruedas de prensa matutinas cada que aborde los logros de su gobierno. El titular del Ejecutivo estableció que ejerce su libertad de expresión y no va a dejar de hablar de las actividades de su administración. “No podrían hacerlo porque es mi derecho de manifestación, es mi libertad, y eso está por encima de cualquier otra disposición o reglamento”, afirmó **López Obrador**. El estira y afloje en este tema persistirá hasta horas antes de la elección. Y no sólo desde Presidencia, en todo el panorama político-electoral.

3. Son rumores, son rumores. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** reitera, ante las suposiciones de los últimos días, que su idea es terminar el sexenio e irse a su finca en Chiapas. Negó que la ampliación de dos años en el periodo de la presidencia de **Arturo Zaldívar** sea un ensayo para buscar una ampliación de su mandato. “Ya escuché eso de que, si se amplía el periodo de dos años del presidente de la Corte, es porque yo quiero reelegirme, que ya es un ensayo general o un prólogo, una introducción a mi propósito de reelección. No, yo no soy como ellos, como los que sí han acariciado siempre ese propósito de reelegirse. No. Yo termino mi mandato (...) y me jubilo, me retiro por completo de la actividad pública, política”, explicó. A la gente le encanta hacerse telarañas mentales. Tienen su palabra. ¿No les basta?

4. Sin miedo. La iniciativa de establecer un padrón de propietarios de líneas telefónicas de celulares de prepago busca modificar un esquema irresponsable de ventas e inhibir la actividad criminal que usa estos aparatos, es lo que se pretende con las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones. Como todo proyecto masivo, no ha sido bien recibido por la desconfianza social. Ya en el pasado, el Renave rompió la certeza de que este tipo de registros funcionen. Así, este gobierno lucha cuesta arriba. El subsecretario de Seguridad Pública del gobierno de México, **Ricardo Mejía Berdeja**, aseguró que “aquí el fondo es que esto modifica un sistema de ventas sin responsabilidad, que se ha llevado hasta ahora, y que ha sido utilizado por gran parte de la delincuencia para sus actividades criminales”. Deseamos que el país mejore, pero nadie pone de su parte. Sin temor. Hacer patria sin temor.

5. Pausa financiera. Después de que el empresario **Alonso Ancira** saliera de prisión, la Unidad de Inteligencia Financiera informó que sus cuentas continuarán bloqueadas, por ser un procedimiento administrativo ajeno a la causa penal de Agro Nitrogenados. La UIF, a cargo de **Santiago Nieto**, aseguró que el monto de las cuentas bloqueadas no es suficiente para pagar el acuerdo reparatorio, equivalente a 216.6 millones de dólares. “Esta unidad se pronunció en el sentido de que es un procedimiento administrativo ajeno a la causa penal y se continuará el proceso que está en trámite en juzgados federales y se tienen que agotar todas las instancias”. Están bloqueadas desde mayo de 2019, cuando su aprehensión en España por desfalco a Pemex. Donde más le duele, en el bolsillo. Ésas son las consecuencias de sus actos, nada más.

